Es un honor para mí recibir una vez más este día glorioso y empiezo por agradecerle a Dios supremo creador del universo y también a la Virgen de Chiquinquirá, patrona de nuestro país. Nos encontramos hoy en esta base emblemática de Tolemaida, acompañados de Los Héroes de Colombia.

Nos encontramos en este día donde viene a nuestra memoria una vez más esa gesta inigualable de nuestro libertador presidente Simón Bolívar, recordando esos 202 años desde los primeros momentos terminantes de la república. También nos encontramos para rendirle tributo a ese glorioso ejército que cumple 211 años y que hoy es más joven que nunca en estas épocas.

De tantas remembranzas, bueno es recordar ese camino infatigable de nuestro libertador porque fue un 7 de agosto de 1819, cuando al lado de los Centauros Indomables que habían sido cedidos por José Antonio Páez para hacer la travesía del páramo de Pisba, se encontraron con las tropas de Barreiro y nos permitieron acariciar de una sola vez nuestra libertad.

Esos Centauros y esos héroes, esos hombres entregados y esas mujeres que con labranza fina de sus manos confeccionaron sus prendas y uniformes hoy están más presentes que nunca en nuestros corazones. Es agesta para muchos imposible, para otros desafiante ante los avatares de la naturaleza, nos demostró que en el ADN en nuestro país solamente está presente la reciedumbre, la entrega por principios y objetivos, y al mismo tiempo, ese deseo siempre perenne de hacernos grandes, de portar este tricolor amarillo, azul y rojo.

Traído al continente por Francisco de Miranda y discutido en varias asambleas y varias juntas de quienes querían darle el nombre a nuestra tierra, la tierra de Colón, es el libertador que se encontró en el momento cumbre el 7 de agosto. Le entregó un mensaje muy claro al Coronel Rondón: "Salve usted la patria." No solamente la salvó, sino que ayudó a edificar la hoy también.

En este año 2021, recordando esa gesta, hacemos la remembranza de lo que fuera nuestra primera constitución, la Constitución de Cúcuta, la Constitución de la Gran Colombia, la que decía en su Artículo primero que Colombia es para siempre y además es irrevocablemente libre. Esa colombiana siente como también lo dice ese artículo que nunca, nunca le pertenecerá a una persona o familia, es la tierra de todos, es la tierra de nuestra democracia, es la que queremos y por la que siempre lucharemos.

Por eso, en este día, nos volvemos a reivindicar como una nación resiliente y trabajadora, abnegada y llena de esperanza. Y hoy también viene a mi memoria como hace 3 años en la gloriosa Plaza de Bolívar de nuestra ciudad capital, juré como presidente de la república, trayendo en el corazón el mensaje también de una nueva generación que llegaba al poder, para ejercerlos sin vanidades y con los principios claros, los de la legalidad, los del

emprendimiento y los de la equidad, los que hoy, 3 años después, ejecutamos con todo el amor, con toda la pasión y con el deseo de acertar diariamente.

Hoy también recuerdo como en alguna ocasión y fue narrado por historiadores, le decía al libertador, ni el Florencio Lerí: "Qué es con hechos cómo se edifica la república? Qué es con hechos cómo la República nace y se fortalece?" Yo quiero hablarle a Colombia con hechos, porque son los hechos los que distinguen nuestra capacidad de trabajo, son hechos los que también hacen parte del trabajo diario de un equipo de gobierno que se entregan. Pero también es con hechos como trabajamos en equipo con todos los niveles de gobierno.

Cuando hablamos de la legalidad, hablamos del matrimonio indisoluble entre la seguridad y la justicia, hablamos de ese emblema que está en nuestro escudo, libertad y orden, no se puede ejercer la libertad a plenitud si no hay orden, y el orden sin libertad es sencillamente autocrático. Por eso, cuando le propusimos a Colombia una agenda de legalidad, era para entender que la seguridad es ante todo un bien público y es ante todo un valor democrático.

Por eso, en nuestra agenda de legalidad, hablando con hechos, podemos decir que en estos tres años hemos alcanzado importantes logros. Uno de los más importantes es que durante el año 2020 logramos la menor tasa de homicidios en 46 años, y que también se solidifica en que en el año 2019 alcanzamos la tercera menor tasa de homicidios en más de cuatro décadas. Y por lo tanto, seguiremos trabajando en este año 2021 y hasta el 7 de agosto del año 2022 para que esta tendencia se mantenga firme y le permita entender a toda la ciudadanía que cada vez que se salva una vida con un homicidio menos, está brillando la legalidad.

Con ese mismo espíritu, es que hemos logrado las menores tasas de secuestros desde que existen esos indicadores de medición. Y con esa misma fuerza, seguimos enfrentando todos los enemigos que tiene la legalidad. Por eso, en el año 2020, logramos las mayores incautaciones históricas de clorhidrato de cocaína, superando las 500 toneladas, logramos la mayor destrucción de laboratorios y la erradicación manual de más de 130,000 hectáreas de cultivos ilícitos.

Cada vez que consolidamos estos propósitos y golpeamos las estructuras del terrorismo, se fortalece nuestra institucionalidad, y por eso, no desfalleceremos un solo día, hasta seguir derrotando cualquier estructura ilegal que tenga nuestro país.

En ese mismo espíritu de legalidad, hemos dado también pasos para reconocer a nuestros héroes, y en este día del ejército nacional de Colombia, nos honra decirles que hemos sacado adelante en la ley del veterano, la política pública del veterano y estamos brindando el bienestar y atención, además de sanear completamente las finanzas del sistema de salubridad en nuestras fuerzas militares. A eso se suma la construcción de una unidad administrativa especializada de Justicia penal militar, no para ser complaciente, sino para ser rigurosa y tener

todas las condiciones de modo, tiempo y lugar para entender la acción operacional de nuestra fuerza.

Ese mismo criterio es el que hoy nos lleva a honrar con todas las minaciones a los hombres y mujeres que, más que ser agentes de la guerra, como muchos han tratado de calificarlos, son los verdaderos constructores de paz. Por eso, a nuestro ejército, a nuestra fuerza aérea, a nuestra Armada, a nuestra policía, hoy es su día, los queremos y estamos a su lado.

Es un hecho, como también hemos enfrentado la corrupción, y quizás las formas más claras de decirlo es que en estos tres años de gobierno hemos logrado sacar adelante leyes que hoy marcan una diferencia histórica. Una muy importante es aquella que le pone fin a la casa por cárcel para los condenados por corrupción, la providencia la que hace obligatoria la declaración de renta de los altos funcionarios del Estado para ser estable por cualquier ciudadano, lo mismo la que obliga la publicidad de los conflictos de interés y algo muy importante, la que le ha dado vida a los pliegos tipo para que se acaben los pliegos sastre, los Carruseles de contratistas y la manipulación fraudulenta de las licitaciones. Estos pliegos tipo también marcan un hito, y quiero informarle a toda Colombia que Seguiremos trabajando con el congreso para que antes de terminar el año 2021 tengamos aprobada la nueva ley de lucha contra la corrupción que permite levantar el velo corporativo e imponer sanciones a las empresas que se están para actos de corrupción. De esa manera, se castiga al que peca por la paga y al que paga por pecar.

Me motiva también que en la agenda de legalidad estemos honrando el artículo 44 de nuestra Constitución, un artículo sublime que pone los derechos de los niños por encima de los derechos de los demás. Por eso, me honra que en estos tres años hayamos sacado adelante la reforma constitucional que le da vida a la cadena perpetua contra violadores y asesinos de niños. Tenemos hoy también avanzada su reglamentación. Pero la hace aún más fuerte la Norma que también nació en nuestro gobierno para que los delitos contra niñas, niños y adolescentes sean imprescriptibles, y además tengamos la claridad de que se ha abolido en Colombia el castigo físico contra los niños de nuestro país. Es a Colombia que protege a la niñez, es la Colombia que estamos construyendo para las nuevas generaciones.

Pero además, cuando hablamos de legalidad, también hablamos de la paz con legalidad, porque la paz que está presente en el artículo 22 de la Constitución es la que señala que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento. Pero ese Artículo 22 viene del artículo segundo de nuestra carta política, ese que dice que es un deber del Estado proteger la vida, la honra, bienes, derechos y libertades en todo lugar del territorio. Sí, eso que está tan claramente escrito nos permite entender que la paz es la ausencia de criminalidad y que la paz es la ausencia de violencia.

Tenemos hoy que reconocer lo que hemos sido capaces de lograr en los territorios, porque la paz no están los premios ni los aplausos, bien los talones distinguidos de la diplomacia

internacional. La paz se construyen en los territorios. Por eso, en nuestro gobierno, encontramos dos planes de desarrollo con enfoque territorial, y hoy tenemos 16. Pusimos en marcha el catastro multipropósito y ya tenemos más de 15,000,000 de hectáreas que tienen actualización catastral y avanzamos hacia el 60% de la actualización catastral nacional. Por eso, tenemos más de 1300 obras que hacen parte de los proyectos PDF y más de 600,000 millones de pesos en obras por impuestos. Es más, en este gobierno le hemos extendido vida a la ley de víctimas y hemos sido el Gobierno que más recursos asignados a la reparación de las mismas. Con esa fuerza y por ese deseo de construir la paz con legalidad, es con el mismo ímpetu que hemos logrado que más de 27,000 ha en nuestro país estén hoy asignadas a quienes han ido dejando el camino de las armas para convertirlas en proyectos productivos. Pero además, vamos a lograr en el mes de diciembre más de 50,000 títulos de propiedad asignadas a las familias campesinas de Colombia. Esto es paz con resultados, es con hechos que la estamos llevando al territorio, la paz con legalidad también implica que podamos cerrar brechas, que podamos darle la tranquilidad a las víctimas de que en Colombia se puede construir verdad, justicia, reparación y no repetición.

Por eso, el mensaje claro es que nosotros queremos que la justicia triunfa en el territorio, y las víctimas no pueden ver a sus victimarios ostentarles poder y riqueza cuando ellos lo que reclaman es que haya una justicia certera y la ausencia de impunidad. Trabajamos todos los días para hacer esos llamados. Y una vez más, le hacemos un llamado respetuoso a todas las instancias judiciales y a la justicia transicional para que las víctimas puedan ver verdaderas condenas por parte de sus victimarios. No hacerlo sería revictimizar y perpetuar el dolor. Trabajaremos para que el anhelo del pueblo colombiano se pueda alcanzar, y también reiteramos un mensaje. Y es que este proceso que se ha dado a partir de decisiones judiciales relacionados con las 16 curules para las víctimas tienen que ser para las víctimas, para los que realmente han sido flagelados por el terrorismo.

La construcción de la legalidad también guarda una socio importante con la política exterior. Hemos tenido una política exterior constructivista multilateralista, que construye con otras naciones y busca proteger la carta democrática Interamericana. Por eso, nunca hemos actuado unilateralmente, lo hemos hecho en el grupo de Lima, en la OEA, en la ONU y en todas las instancias que se requieran. Hemos buscado que la defensa de la democracia en la región sea un principio claro y que se porte con entusiasmo. Porque una cosa es la libre determinación de los pueblos y otras cosas la libre determinación de los tiranos. Donde haya tiranía, donde haya autoritarismo, donde haya dictadura, siempre estará la voz firme de Colombia en el contexto regional para oponerse a ella. Como lo hicieron tantos grandes de nuestra historia que ayudaron a construir el concierto multilateral regional. Como fue el caso de Alberto Lleras Camargo. Por eso, como presidente de la república, he participado en todos los foros y entiendo el anhelo de la resistencia democrática en Venezuela de encontrar luces para la edificación de la Democracia. Acompañaremos siempre a esa resistencia democrática en ese propósito, pero nunca seremos complacientes ni seremos tampoco melifluos para denunciar la ruina de ese país.

En la legalidad que hace parte de la política exterior, hemos estado en la comunidad andina de Naciones ejerciendo la presidencia Pro témpore. Lo hemos hecho en la alianza del Pacífico y en

Prosur. Lo hacemos porque creemos que la oportunidad de construir entre todos no puede ser nunca dilapidada. Hemos avanzado con la diplomacia sanitaria y fitosanitaria y hemos podido también lograr con aliados y amigos apoyo fundamentales en momentos difíciles. Por eso, hoy también quiero destacar que en la política exterior, nuestros aliados los han sabido apoyar, y quiero expresarle mi gratitud a los gobiernos que nos han aportado vacunas, que nos han aportado ventiladores y también experiencias para enfrentar la pandemia.

Quiero destacar que en este último año de gobierno, nuestra política exterior seguirá abriendo mercados a Colombia, estrechando lazos, defendiendo la democracia y buscando la equidad en el concierto mundial para la distribución de vacunas. También esperamos que la política exterior en este año nos permita avanzar en el concierto internacional para grandes acuerdos ambientales. Y no puedo dejar de mencionar en la agenda de legalidad que Colombia también ha logrado una reforma a la justicia, la primera en 25 años, que salió del trámite congresional para la revisión por parte de la corte constitucional. Pero que salió producto de un amplio consenso. Donde tenemos, entre otras cosas, la digitalización de la paridad de género en los altos tribunales de Colombia, y algo muy importante, los presidentes que desde el territorio brinden esperanza para tener una justicia cada vez más profesional.

Queridos amigos, en estos tres años también avanza el emprendimiento, y es con hechos como nosotros hablamos. Me siento orgulloso de ver cómo una obra que se había convertido en un símbolo de la desazón, como era el caso del túnel de la línea, hoy está concluido. Junior Cajamarca con Calarcá y le ha devuelto la esperanza a tantas comunidades, y en pocas semanas estaremos entregando el cruce completo de la cordillera central de Colombia, demostrando un triunfo más de nuestra ingeniería. Son hechos como hemos puesto en marcha tantos proyectos de cuarta generación. Es con hechos como vimos la interconexión entre Girardot, Honda, Puerto Salgar. Es con hechos como vimos la unión entre Puerta de Hierro, Cruz del Viso y El Palmar de Varela. Y es con hechos como avanzan proyectos como Amar Uno, Más Dos Pacífico 1, 2 y 3, Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, o proyectos tan importantes como la Transversal del Sisga. Nuestro compromiso es entregar 20 de 29 autopistas de cuarta generación totalmente culminadas y al servicio del pueblo colombiano. Estas obras hacen parte de la política que llamamos "concluir, concluir y concluir", porque las obras no le pertenecen a los políticos, las obras son del pueblo colombiano y se concluyen para generar bienestar.

Es con ese mismo ímpetu y con esos hechos que hemos sacado adelante las mayores inversiones históricas en vías terciarias. Es con hechos que hemos logrado la Ley de Movilidad Limpia que ya nos permite decir que cumplimos las metas del plan de desarrollo para tener vehículos eléctricos en Colombia transitando por nuestras calles. Es con hechos que también estamos financiando nuevos sistemas de transporte masivo, como el metro de Bogotá. Con esos hechos, nuestra ciudad capital, celebrando 483 años, ya tiene garantizado el financiamiento de la primera línea del metro y avanzamos hacia el acta de cofinanciación de la segunda línea. Unidos por nuestro país.

Es con hechos, queridos amigos, en el emprendimiento también transitamos hacia energías más limpias. Cuando empezó nuestro gobierno, tan solo las energías renovables no convencionales representaban el 0.2% de nuestra matriz energética. Hoy ya hemos superado entre las obras construidas, en construcción y por iniciar, más del 10%. Eso nos hace líderes de la transición energética. Y avanzamos con una nueva ley de energías renovables. Logramos que más de 1,000,000 de colombianos tengan acceso al gas domiciliario, dejando el cocinero y la leña atrás. Avanzamos hacia el mayor programa de electrificación rural, donde más de 100,000 familias tienen la posibilidad de refrigerar un alimento. Además, tenemos en marcha con hechos más de 5,000 pequeños mineros formalizados, y lo que es más significativo, ha vuelto la exploración a nuestro país, porque hemos puesto en marcha una reforma al sistema de regalías que le lleva más recursos a las regiones productoras. Están bien esos hechos, y avanzamos hacia la cobertura del 70% en lo que tiene que ver con la conectividad de internet de alta velocidad. Es con hechos que también hemos llevado al territorio la formación de programadores, y ya tenemos más de 50,000 programadores formados, y serán 100,000 para agosto del año 2022. Me siento honrado de que, con el Congreso de la República, sacamos adelante la ley que hace del internet un servicio básico universal que debe ser brindado a todo el pueblo colombiano. Conectividad es equidad.

Es con hechos que también le decimos a la juventud de Colombia que estamos transitando para entregar 12,000 aulas que van a permitir expandir la jornada única, que vamos avanzando hacia los 300,000 a 2 con doble titulación. También es con hechos como queremos que el Fondo Emprender les brinde oportunidades y que el PAE (Programa de Alimentación Escolar) llegue a todos los niños de Colombia. Pero también la equidad es la salud. Y yo quiero hoy rendir un homenaje a todos estos héroes y heroínas de la primera línea de la vida. A quienes han estado en las clínicas y hospitales, a quienes han estado tomando pruebas, a quienes han sido la voz que se acerca al corazón de tantas familias. Quiero también rendirle un homenaje al Ministro de Salud, Fernando Ruiz, a su equipo del Ministerio, al Instituto Nacional de Salud. Este homenaje es para ustedes y también es para un equipo de gobierno que ha estado a su lado, a la doctora María Paula Correa, a Víctor Muñoz, desde la Presidencia, que han estado trabajando con usted. Al Instituto Nacional de Salud, a todos los que en los territorios hacen el deber desde la administración pública. Son héroes y heroínas de la primera línea de la vida.

Queridos amigos, la equidad también es una política laboral fraterna. Hemos logrado los mayores aumentos reales del salario mínimo. Está bien poner en marcha un programa de empleo. Hoy reitero que haremos de política de estado ese subsidio del 25% del salario mínimo legal mensual para contratar jóvenes entre 18 y 28 años. Más empleo juvenil es más equidad en Colombia. La equidad también es decirle a los jóvenes de Colombia que entendemos sus preocupaciones.

Si en algo debo también expresarles siempre fraternalmente mi sentido de responsabilidad, es que en medio de la pandemia y atendiendo tantas vicisitudes, tal vez nos hizo falta más diálogo. Y lo digo porque han sido muchos los jóvenes que han tenido que enfrentar la pandemia en sus casas, que no han podido conocer a sus compañeros en la universidad, que se han alejado de sus compañeros del colegio. Ha sido muchos los que han tenido que enfrentar problemas de ansiedad, de nervios, de miedo. Han sido muchos los que no han tenido a la mano una oportunidad laboral y han tenido también que padecer incidentes

tormentosos en sus hogares. Son muchos los que han perdido el empleo y otros los que han querido emprender. Hoy les quiero decir a los jóvenes que en este último año de gobierno vamos a sacar adelante ese pacto por la juventud que ha de convertirse en política de estado en el documento CONPES de juventud, que tendrá 25 billones para ser invertidos en los próximos 10 años. 25 billones para empleo, educación, cultura, deporte, tecnología y emprendimiento. Y ese pacto ha sido construido con ellos, porque es un tiempo compartido con ellos, un triunfo de Colombia para los jóvenes de nuestro país.

Esta agenda de equidad, que es nuestro propósito, también nos permite hacer una referencia, queridos amigos. Nadie en el mundo conocía un manual para enfrentar una pandemia. No existían manuales de buenas prácticas, ni mucho menos había una coordinación que pudiéramos decir multilateralmente eficaz. La pandemia llegó a intimidarnos, a golpearnos. Y aunque lo intentó, salió a relucir una Colombia solidaria, resiliente. Aunque le decimos coloquialmente a esta resiliencia "berraquera", es algo que está en el alma del colombiano, que no deja nunca doblegarse ni sentirse amainado ni aminorado.

Y por eso, enfrentando esta pandemia, nuestra economía, que fue golpeada con la peor recesión, fue una de las economías que menos decreció en América Latina. Por esa misma condición del colombiano, empezamos una reactivación económica que ya nos permite decir que si lo seguimos haciendo con entusiasmo, este año creceremos por encima del 7%. Pero además, queridos amigos, en medio de esta situación y de semejante embate del destino, de semejante embestida de la naturaleza, Colombia puso en marcha por primera vez una renta básica de emergencia que llamamos "ingresos solidarios" y que se va a extender con el apoyo del Congreso hasta diciembre del año 2022, siendo el programa de emergencia de más larga duración en América Latina. En ese espíritu solidario, el país no se ha permitido subsidiar por primera vez en la historia el 40 o 50% del salario mínimo legal mensual.

Los giros binarios para familias en acción, jóvenes en acción, adulto mayor, las garantías del 90% para los créditos, todos programas que están en marcha y que se unen al compromiso por Colombia que lanzamos el año pasado, que tiene más de 140 billones de pesos de inversión pública, privada y pública o privada para generar empleo y desarrollo. Todo esto está en marcha. Y por eso, quiero decirle a los colombianos que aquí no vamos a descansar un solo día hasta el 7 de agosto del año 2022. Y que nosotros, en este año, haremos prioritaria la vacunación masiva. Vamos a llegar a finales del mes de agosto a 35 millones de dosis aplicadas. Vamos a llegar a la vacunación completa de más de 35 millones de colombianos. Vacunación masiva es protección de la vida y es esperanza.

Segunda prioridad: la reactivación segura, generando empleo, motivando la acción económica, empoderando a las micro y pequeñas empresas, extendiendo el PAEF hasta finales de este año, manteniendo beneficios para el sector turístico. Nuestra tercera prioridad: los más vulnerables, extendiendo el ingreso solidario, política de estado, la matrícula gratis, política de estado, el subsidio al empleo joven. Y hoy ya sé bien que vamos a seguir manteniendo los programas para que los sectores más afectados puedan salir adelante. Nuestro cuarto

propósito: la estabilización de las finanzas públicas. Nuestro quinto propósito será la protección de los jóvenes, este pacto por ellos, y algo muy importante, la más importante gesta democrática por la juventud de América Latina y el Caribe. El próximo 28 de noviembre tendremos la elección de los consejos municipales de juventud, y ahí, jóvenes entre 14 y 28 años, por primera vez irán a las urnas para elegir a sus consejeros, para que la juventud presente políticas públicas y le demuestre al mundo que la juventud brilla por sus propuestas. Y que sean sus propuestas las que más nos signifiquen. Es agenda por los jóvenes, es detonación. Le vamos a abrazar con orgullo, porque además, en esa elección no habrá vencedores ni vencidos, serán listas cerradas, paritarias y cremallera. Hay un 30% para los que vienen de partidos, 30% para los que vienen de plataformas y 30% para los que vienen de otras instancias, y hay un 10% que está para esa juventud que pertenece también a minorías. Todos concertando, esta elección tiene que ser motivada por todo nuestro país. Queremos a nuestros hijos, nietos, sobrinos, hermanos acudiendo a esa gran gesta democrática.

Y por supuesto, en esta prioridad, hay una sexta que es transversal: seguir defendiendo la legalidad y garantizando el orden constitucional, porque el orden constitucional también implica proteger la protesta pacífica, pero nunca ser contemplativos con el vandalismo, con la destrucción, con el terrorismo de baja intensidad. La protesta pacífica se defiende y se protege, pero donde haya vandalismo y crimen, ahí estará el Estado colombiano para proteger los derechos de todos.

Apreciados amigos, en un año, cuando estemos próximos a entregar la Casa de Nariño a un nuevo gobernante, Colombia ya habrá tomado sus decisiones. Pero es importante reflexionar sobre la calidad de la política, sobre el anhelo de un país frente a la política. La política es bella en la medida en que tiene un sano debate de ideas, de programas y propuestas. Pero la política se desdibuja cuando algunos la quieren convertir en canales del odio, en instrumentos para la desinformación, en la desfiguración de nuestras raíces y de nuestra historia, en el aniquilamiento de la ciudad libre.

Por eso, la invitación que le hago a Colombia es que en este año, todos nos concentremos en la política que se hace con altura, que se hace con honorabilidad, que se hace con respeto. Colombia tiene que rechazar a quienes invitan a la fractura social, a quienes invitan a la destrucción. Y que Colombia premie a quienes con ideas y propuestas se impongan democráticamente en las urnas, a quienes puedan defender siempre con orgullo a esas fuerzas que se han ganado en la historia el amor del país, y que también le sigan exigiendo con ese amor fraterno que debemos tener por ellas.

Que Colombia elija a quien tenga la claridad de defender una economía de mercado con sentido social, y no a los que buscan erosionar toda actividad empresarial convirtiéndola en blanco de epítetos y ataques. Colombia ha sido un país que siempre ha rechazado la demagogia y el populismo, y yo sé que esta nación lo volverá a ser cuantas veces sea necesario. Por eso tenemos una de las democracias más antiguas de América Latina.

En un año, cuando sean las 3 de la tarde, estaremos saliendo de la Casa de Nariño con María Juliana, Luciana, Matías y Eloísa. Volveremos a la condición de ciudadanos comunes y corrientes, volveremos a nuestro hogar. Estaremos reunidos compartiendo nuestras experiencias de vida y edificando nuestros sueños. Yo me comprometo con este país, aquí en este año de gobierno que nos queda. Daremos todo por seguir trabajando por todos los colombianos, con amor por todos los colombianos, con entrega por todos los colombianos, y llevando en nuestros corazones la condición de estar siempre viendo a cada compatriota como un hermano.

No creo y nunca creeré en la Colombia que se divide en grupos, cual barras bravas. No creo en esa Colombia, yo creo en esta Colombia que porta el amarillo, el azul y el rojo. Sublime en esa Colombia que lleva 202 años luchando incansable, y en esa Colombia que hoy en este día, en este 7 de agosto, le rinde homenaje de 211 años a su glorioso Ejército Nacional. ¡Viva Colombia, viva la cumbia! Muchísimas gracias.